

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO CUARTO LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI

REF: EJECUTIVO LABORAL.
EJECUTANTE: ELVIA CAMACHO ALARCON CC 31.850.147
EJECUTADO: ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE
PENSIONES COLPENSIONES
RAD.: 76001310500420220008600

TRASLADO LIQUIDACIÓN DEL CREDITO

De acuerdo a lo dispuesto en el auto que antecede y teniendo en cuenta la liquidación del crédito presentada por la parte ejecutante, el Juzgado de conformidad con lo establecido en el artículo 446 del Código General del Proceso, CORRE TRASLADO de la misma por el término de tres (03) días hábiles a la parte contraria.

Corren los días 30, 31 de agosto y 01 de septiembre de 2023

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser la de Rosalba Velásquez Mosquera. La firma es fluida y estilizada, con una gran 'R' inicial.

ROSALBA VELASQUEZ MOSQUERA

msm